

ANEXO RESOLUCIÓN DE DIRECTOR N° 319/2020

PLAN DE TRABAJO DOCENTE

AÑO:	2019
------	------

1- Datos de la asignatura

Nombre	Hábitat, Ecología y Salud
--------	---------------------------

Código	04
--------	----

Tipo

Obligatoria	X
Optativa	

Nivel

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece	Proceso Salud Enfermedad Atención
------------------------------------	-----------------------------------

Departamento	
--------------	--

Carrera/s	MEDICINA
-----------	----------

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	Ciclo de formación básica – Materia cuatrimestral del primer año.
--	---

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	64
Semanal	3,5

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
1	0,50	2

Relación docente - estudiantes:



Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
500	3	10			12

2- Composición del equipo docente:

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Diego Torino	Médico Generalista
2.	Andreina Césari	Dra. en Ciencias Biológicas
3.	Laura Domínguez	Médica Generalista
4.	Daniela Ortega	Lic. en Trabajo Social
5.	Paula Espósito	Lic. en Enfermería
6.	María Teresa Martínez	Dra. en Sociología
7.	Karina Herrera	Dra. en Ciencias Biológicas
8.	Micaela Dambra	Lic. en Enfermería
9.	Lucia Canel	Lic. en Ciencias Políticas
10.	Laura Mauco	Dra. en Ciencias Biológicas
11.	Jorge Ungaro	Prof. en Matemáticas
12.	María Belén Baldo	Dra. en Ciencias Biológicas
13.	Adriana Sapino	Lic. en Psicología

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.	X								X						6	10			10
2.			X						X						6	10	10		
3.			X						X						6	10	10		
4.				X					X						6	10	10		
5.				X					X						6	10	10		



6.				X							X					6	10			
7.					X						X					6	10			
8.					X						X					6	10			
9.					X						X					6	10			
10.					X						X					6	10			
11.					X						X					6	10			
12.					X						X					6	10			
13.					X						X					6	10			

(*) la suma de las horas Totale + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

3- Plan de trabajo del equipo docente

1. Objetivos de la asignatura.

Se explicitan los **objetivos generales** de la Unidad de Aprendizaje en las dimensiones del **saber, el saber hacer y el ser**:

Objetivos del Saber

- ✓ Comprendan la relación entre las condiciones de vida y el estado de salud de las poblaciones en contextos socio – históricos específicos.
- ✓ Realicen un recorrido sobre los enfoques de los diversos paradigmas que han abordado y abordan los problemas de salud de las poblaciones (del higienismo a la epidemiología social anglosajona y la epidemiología crítica latinoamericana)
- ✓ Sean capaces de describir las características de la salud medio ambiental como un campo que vincula las condiciones de vida y la salud de poblaciones e individuos en el ámbito urbano, periurbano y rural.

Objetivos del Saber hacer

- ✓ Sean capaces de desarrollar trabajo colaborativo.
- ✓ Identifiquen las condiciones de vida de la población y su vinculación directa con la salud, a partir de la observación de los entornos y la recuperación de experiencias de la vida cotidiana localizada mayoritariamente en zonas urbanas y periurbanas del área de Mar del Plata y zona.
- ✓ Apliquen técnicas de participación comunitaria.

Objetivos del Ser

- ✓ Reflexionen sobre las condiciones de vida de la población, así como el devenir histórico y cultural que las moldea.
- ✓ Valoren lo *colectivo* como dimensión superadora en el abordaje de problemas complejos.
- ✓ Aprecien *la participación* como elemento ineludible en la construcción de la salud.



- ✓ Utilicen *la empatía* y *la proxémica* como condición para la construcción con el Otro.

2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

NUCLEO 1. De qué hablamos cuando hablamos de ambiente

Objetivos:

- ✓ Estudiar la diferencia entre las distintas dimensiones de “Ambiente” y evaluar su rol en la interacción ecológica y la salud de las personas.
- ✓ Descubrir el significado del nombre de la asignatura y su relación con la salud
- ✓ Construir el concepto de hábitat.
- ✓ Problematizar la relación del hombre con el planeta tierra.
- ✓ Comprender las 5 dimensiones de peligros o amenazas presentes en el ambiente: químico, físico, biológico, biomecánico y social

NUCLEO 2. Nuestro lugar y nuestra salud

Objetivos:

- ✓ Estudiar los procesos histórico – sociales que dieron lugar a la conformación del espacio urbano, periurbano y rural.
- ✓ Conocer el desarrollo y configuración del espacio urbano: Abordar la dimensión territorial, caracterizar la problemática habitacional y su impacto en los procesos salud - enfermedad
- ✓ Problematizar las diversas escalas de la intervención del saber médico.
- ✓ Aproximarse a la georreferenciación como herramienta: a) para el estudio de las condiciones de vida y los perfiles de salud - enfermedad de las poblaciones y, b) la gestión del territorio.
- ✓ Relacionar las características que asumen los procesos de urbanización vigentes con la profundización de las inequidades en salud.
- ✓ Analizar el Derecho a la Ciudad como vía hacia un vivir digno.
- ✓ Comprender la importancia de la morbimortalidad por tránsito como problema de salud.
- ✓ Repensar los conceptos de factores de riesgo y vulnerabilidad asociados a la salud.

NUCLEO 3. Salud ambiental. Lo local y lo global.

Objetivos:

- ✓ Estudiar la articulación entre lo global y lo local en relación a las condiciones de vida de las poblaciones.
- ✓ Entender la globalización y el impacto en la planificación del desarrollo. Establecer el origen de los debates sobre modelos de desarrollo y sustentabilidad
- ✓ Comprender a qué nos referimos cuando hablamos de cambio climático



- ✓ Conocer los modelos de transmisión de enfermedades transmisibles y su aplicación en enfermedades no transmisibles. Introducir en convenios internacionales y principio precautorio. Abordar metodologías para la evaluación de riesgos relacionados con el ambiente.
- ✓ Estudiar las enfermedades transmitidas por alimentos, introducción al código alimentario argentino y las normas de seguridad alimentaria.
- ✓ Abordar los problemas de salud relacionados con el uso de agroquímicos y alimentos Genéticamente Modificados.
- ✓ Analizar la distribución poblacional y el acceso a la Salud, en la población rural de nuestro país.
- ✓ Conocer y comparar los diferentes modelos de producción agropecuaria.
- ✓ Identificar y estudiar los peligros vinculados al aire y al agua, así como los efectos sobre la Salud. Relación con la planificación referida a residuos sólidos urbanos, metales pesados (plomo, mercurio), residuos patogénicos y radiactivos.
- ✓ Aprender acerca de las enfermedades zoonóticas y vectoriales relacionadas con el ambiente.

NUCLEO 4. Salud colectiva

Objetivos:

- ✓ Estudiar la relación entre condiciones de vida / estado de salud de las poblaciones en contextos socio – históricos específicos distinguiendo distintos niveles en los que se construyen y expresan los problemas de salud de las poblaciones (singular – particular – general).
- ✓ Revisar los enfoques de los diversos paradigmas que han abordado y abordan los problemas de salud de las poblaciones (del higienismo a la epidemiología social anglosajona y la epidemiología crítica latinoamericana).
- ✓ Analizar de manera crítica los conceptos de causalidad, riesgo y determinación en los procesos salud - enfermedad - atención-cuidado.

3. Bibliografía (básica y complementaria).

Cuadernillo y guía de trabajos prácticos. Hábitat, Ecología y Salud (elaborada por los docentes).

Cuadernillo de textos y artículos. Hábitat, Ecología y Salud (recopilado por los docentes).

Páginas seleccionadas de los capítulos “HÁBITAT: concepto, campo y trama de vida” por María Clara Echeverría Ramírez, y “El hábitat no es una cosa” por Jorge E. Sánchez Ruiz. Medellín, En: ¿Qué es el hábitat? (2009): Escuela del Hábitat, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, ISSN 0120-6990.

Capítulo 2, Naturaleza de los Peligros para la Salud Ambiental. En: Salud Ambiental Básica. A Yassi, T Kjellström, T de Kok, T L. Guidotti. Primera edición: 2002. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Reimaginando la Resistencia - Hacia un nuevo paradigma en las relaciones entre humanos y bacterias-ReAct 2016

La tierra no nos pertenece- Evo Morales Ayma (2006-2009)- Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomacia por la Vida



- Di Virgilio María Mercedes (2015) “La dimensión territorial de la política sanitaria”. Módulo 4 del Cuaderno de Trabajo: “Gestión Territorial Integrada para el Sector Salud” (Chiara M. comp.). Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires. Argentina.
- Barten Françoise (2008) “La urbanización y la problemática de las inequidades en salud: necesidad de enfoques integrales” en: La Inequidad en la Salud, hacia un abordaje integral. Compiladores Françoise Barten, Walter Flores y Ana Hardoy. Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo - América Latina (IIED-AL) y ALCUEH. Buenos Aires. Argentina.
- Cuenya Beatriz(2008) “Entornos Urbanos y Salud” en: *La Inequidad en la Salud, hacia un abordaje integral*. Compiladores Françoise Barten, Walter Flores y Ana Hardoy. Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo - América Latina (IIED-AL) y ALCUEH. Buenos Aires. Argentina.
- Duhalde Eduardo Luis(2011) "*El derecho de los ciudadanos a la ciudad. La ciudad como célula madre del Estado-Nación*". En:“*Derecho a la ciudad: por una ciudad para todas y todos. Ideas para debatir*”. Pag. 5-9. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Secretaría de Derechos Humanos. Subsecretaría de Promoción de Derechos Humanos.
- Ana Nuñez(2011)“*Los Sin Techo. Una experiencia de lucha por la vivienda, en Mar del Plata*”. En Ana Sugranyes y Charlotte Mathivet (2011) “*Ciudades para Tod@s. Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias*”. Pág. 159-164.Habitat International Coalition (HIC)
- Perinetti A. Ubeda C. Ungaro J. Ares S. La ciudad de la Furia. Lesiones por tránsito y territorio en el Partido de General Pueyrredon. En: Lucero PI (comp). Atlas de Mar del Plata y el Partido de General Pueyrredon II: problemáticas socio-territoriales contemporáneas. Mar del Plata: EUDEM 2015. E-Book p. 221-250.
- Rovere M. (2009). "Desarrollos (in)sustentables". Revista Posibles N°4 - Dossier central.
- Rojas Ochoa F. (2003). El desarrollo de la economía global y su impacto sobre las políticas de salud. Revista cubana de Salud Pública. 29: 253-259.
- Moiso, Adriana (2006), Determinantes de la salud. En Barragán, L. Fundamentos de Salud Pública. Editorial de la Universidad Nacional de la Plata. Cap. 6 Punto 3. Págs. 172 a 187. La Plata, Argentina.
- Morales Borrero C. y otros (2013): “Determinación social o determinantes sociales?: diferencias conceptuales e implicaciones praxiológicas”.
- Annale Yassi y otros (2002). Salud Ambiental Básica. PNUMA. OMS, INHEM. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. México D.F. México.
- Datos estadísticos sobre los 65 agrotóxicos detectados en 38 alimentos básicos, según los controles rutinarios realizados por el órgano de contralor en los mercados de abasto en la Argentina, entre los años 2011-2016. Naturaleza de Derechos (Pág.3 a 9)
- Declaración del III Foro Iberoamericano de Salud Rural .Mar del Plata Octubre 2017
- Agroecología: principios y estrategias para diseñar sistemas agrarios sustentables. Miguel A Altieri
- Sintiendo Viviendo La Salud de la Madre Tierra. Tejiendo la guía terapéutica de la Salud de la Madre Tierra. ReAct. 2017
- Unidad 3: “De la causalidad a la determinación”. En: Cuaderno del Alumno – Epidemiología – Centro Editor Facultad de Ciencias Médicas U.N.R. p. 25 - 34
- Berlinguer, Giovanni. Determinantes sociales de las enfermedades. Rev. Cubana de Salud Pública Vol. 33 no 1. Ciudad de La Habana, Jan.-Mar. 2007



OPS. Estrategia y Plan de Acción sobre Salud urbana. 148ª Sesión del Comité Ejecutivo Washington DC. 2011.

Pisani, Olga y otros (2010) Hábitat urbano y salud. En Revista Posibles N° 6. El Agora Asociación Civil. Buenos Aires, Argentina.

ROJAS, María del Carmen. La Vulnerabilidad y el riesgo de la vivienda para la salud humana desde una perspectiva holística. Una revisión necesaria para la gestión de la vivienda saludable. Cuaderno Urbano N° 4, pp. 145-174, Resistencia, Argentina, Diciembre 2004

Pueblos Fumigados. Informe sobre la problemática del uso de plaguicidas en las principales provincias sojeras de la Argentina. GRUPO DE REFLEXIÓN RURAL Disponible en: www.grr.org.ar. 2009

Sistemática de los efectos de los plaguicidas sobre la salud. Traducción de OCFP 2012 Systematic Review of Pesticide Health Effects.

Bibliografía para docentes:

Planificación docente. Hábitat, Ecología y Salud (elaborado por los docentes).

Don Finkel. Dar clases con la boca cerrada (2000). Publicación de la Universidad de Valencia.

Rosler, Roberto. Cómo evitar la “muerte” por Power Point. Revista Argentina de Cardiología, vol. 79, núm. 5, septiembre – octubre, 2011, pp. 1- 6.

Disponibleen <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305326989012>

Newble DI, Cannon R. A handbook for medical teachers. 4th ed. Dordrecht, Netherlands: Kluwer Academic, 2001.

Cantillo P, The ABC of learning and teaching in medicine. BMJ;326:437-40. 2003

4. Descripción de Actividades de aprendizaje.

SE CURSARÁ en forma OBLIGATORIA 1 (una) clase áulica semanal de 2,5 horas, es decir un total de 2,5 hs /semana. Cada clase de 2,5 hs tiene un 50% de componente teórico y un 50% de componente práctico. Durante las horas correspondientes al componente práctico los estudiantes deben trabajar en el aula, con libros, artículos y las Guías de Trabajos Prácticos correspondiente a cada clase. Las guías de Problematización Territorial serán analizadas participativamente y el producto de los avances en el cuaderno de campo serán insumo para el desarrollo de los contenidos de la asignatura, a modo de Practicum Reflexivo. Además deberán disponer de 4 horas semanales dedicadas al trabajo grupal obligatorio de Campo/ Terreno, de las cuales Hábitat, Ecología y Salud cede 0,50 hora (30 minutos), siendo parte del proceso integrado de construcción de guías de trabajo, el cual es considerado un escenario de prácticas propicio para el desarrollo de los contenidos de la asignatura. Cada estudiante llevará una bitácora de campo, la cual será evaluada oportunamente por el tutor de campo y facilitador docente. Adicionalmente, se destinará 0,25 hora (15 minutos) semanal al escenario teórico de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), el responsable académico responsable de grupo presenta un problema, con el objetivo que los alumnos lo analicen y reflexionen sobre las diferentes fuentes de indagación, logrando descubrir y trabajar con los contenidos en diversas esferas y de diferentes fuentes, las que se determinen necesarias para resolver el problema. Dispondrá además de 0,75 hora (45 minutos) para estudio protegido.

Cada clase áulica se conformará según una estructura general, que contempla los siguientes momentos:

Primer Momento - Ingreso/Asistencia

Segundo Momento - Relatoría del Encuentro previo y avances del trabajo territorial: al inicio de cada clase se realizará una relatoría para repasar los temas tratados en el encuentro previo y articular con la experiencia vivida en la semana durante la visita a territorio.

Tercer Momento - Desarrollo de actividades de seminario bibliográfico. A) Se solicitará la lectura domiciliaria de los materiales y la respuesta a un cuestionario orientativo. Se realizará la puesta en común y una síntesis del/la docente. B) Exposición docente sobre la base de la bibliografía obligatoria, utilizando diversos soportes (presentación en PPT, videos, entrevista a expertos, etc). Opcionalmente habrá una etapa de producción grupal en clase.

Momento final - Orientación al encuentro siguiente: El/la docente comentará las temáticas a trabajar en el siguiente encuentro y transmitirá los requisitos para su cursada (lectura bibliográfica, consignas a trabajar en el escenario campo, entre otras).

<i>ACTIVIDAD</i>	<i>HORAS SEMANALES</i>
Cursada Presencial teórico/práctica	2 horas
Trabajo de Campo/Terreno	0,50 horas
ABP	0,25
Estudio Protegido	0,75 hora

5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

Semana	Núcleos	Encuentros	Temario
12 Agosto	1.-De qué hablamos cuando hablamos de ambiente. Morbilidad atribuida al ambiente	Encuentro 1 Introducción a la asignatura	Modelo pedagógico y didáctico de nuestra asignatura. Proxémica y su relevancia en la relación coordinador docente-alumnos participantes y médico –paciente. Problematicación territorial. Orientación al segundo encuentro
19 Agosto		Encuentro 2 (Virtual) Dimensiones del ambiente.	Significado del nombre de la asignatura y su relación con la salud Concepto de hábitat. La relación del hombre con el planeta tierra.
26 Agosto		Encuentro 3 Hábitat y peligros ambientales para la salud	Las 5 dimensiones de peligros o amenazas presentes en el ambiente: químico, físico, biológico, biomecánico y social.
2 Septiembre	2.-Nuestro lugar y nuestra salud-	Encuentro 4	La dimensión territorial en el análisis y abordaje e intervención



	Urbanismo e Inequidades en Salud	Territorio y Salud	de ante los procesos salud – enfermedad. Diversas escalas de la intervención del saber profesional médico. La georreferenciación como herramienta: a) para el estudio de las condiciones de vida y los perfiles de salud – enfermedad de las poblaciones y, b) la gestión del territorio.
9 Septiembre		Encuentro 5. La problemática habitacional	El desarrollo y configuración del espacio urbano. Las características que asumen los procesos de urbanización vigentes y su impacto en la salud de las poblaciones. Relación entre condiciones habitacionales y procesos salud – enfermedad.
16 Septiembre		Encuentro 6 El Derecho a la Ciudad	Derecho a la Ciudad como vía hacia un vivir digno para todos. Territorio, urbanización e inequidades en salud.
23 Septiembre	Primer Parcial		
30 Septiembre		Encuentro 7 Morbimortalidad por Tránsito en el contexto del partido General Pueyrredón	Importancia de la morbilidad por tránsito como problema de salud. El problema de los motociclistas como grupo de riesgo. la asociación de las creencias, actitudes y conductas en relación al consumo de alcohol y la seguridad vial y los antecedentes de siniestros de tránsito (AST) en los estudiantes de primer año de la Escuela Superior de Medicina (ESM) de la Universidad Nacional de Mar del Plata
7 Octubre	3.- Salud ambiental y Lo local y Lo global	Encuentro 8 Sistema de producción distribución y Consumo y Cambio climático	El origen de los debates sobre modelos de desarrollo y sustentabilidad. La globalización y el impacto en la planificación del desarrollo. Identificar el rol de los Estados. Concepto de salud que nos referimos en la carrera. Concepto de cambio climático.
14 Octubre	Semana de Integración		
21 Octubre		Encuentro 9 Peligros biológicos, físicos y químico: Agua, Distribución	Indicadores microbiológicos y químicos del agua. Indicadores químicos o microbiológicos con la generación de problemas de salud en la población.



		red cloacal y agua potable	Relación entre calidad del agua y enfermedades transmisibles.
28 Octubre		Encuentro 10 Salud Rural y agroquímicos	El impacto en la salud humana el modelo de producción agraria extractivista. Distribución poblacional y el acceso a la Salud, en la población rural de nuestro país. La utilización de agroquímicos y Alimentos Genéticamente Modificados. Diferentes modelos de producción agropecuaria.
4 Noviembre	4.- Salud Colectiva	Encuentro 11 Epidemiología clásica y epidemiología social latinoamericana	La construcción histórica del concepto de epidemiología. Los procesos salud - enfermedad - atención desde el enfoque de la Epidemiología Crítica Latinoamericana
11 Noviembre	Segundo Parcial		

FECHAS DE LLAMADOS A EXAMENES FINALES: ver Calendario Académico 2019

6. Procesos de intervención pedagógica.

Se realizarán clases teórico – prácticas en forma de seminarios, taller – Grupo operativo, los cuales incluyen resolución de problemas y/o cuestionarios grupales, con debates áulicos finales. Para cada clase existe una guía de actividades elaborada por el equipo docente así como un compilado de los textos de lectura obligatoria. Se utilizarán otras modalidades de acción docente para facilitar el proceso de aprendizaje como la proyección de videos, observación y discusión de role-play, clases magistrales y sesiones de discusión. Se prevé la obtención de competencias prácticas en las actividades de trabajo de campo, las cuales se realizarán mediante guía confeccionada a tal fin, desde donde serán tomadas problemáticas para enriquecer las actividades áulicas. El escenario campo transcurrirá en los espacios del primer nivel de atención del municipio, el equipo docente cumplirá el rol de facilitador del proceso, en estrecha vinculación con los tutores de la institución y con participación activa en el *prácticum reflexivo* que se llevará adelante en cada actividad. Otro de los escenarios de aprendizajes vinculados a la asignatura es ABP, abordando dentro de la temática del problema de salud planteado aspectos relacionados a los contenidos de la asignatura.

7. Evaluación

a) Evaluación sumativa:

Habrà dos evaluaciones parciales teóricas/prácticas y la posibilidad de una instancia recuperatoria. La primera evaluación parcial incluirá los contenidos de los Núcleos 1 y 2, mientras que la segunda abarcará los contenidos de los Núcleos 3 y 4. El núcleo 5 se evaluará en la instancia de examen final.

La calificación requerida para aprobar cada examen parcial o el recuperatorio es de al menos 6 puntos sobre 10 totales.

La calificación asignada al examen recuperatorio reemplaza y anula a todo efecto la obtenida en la instancia parcial que se recupera.

Se entenderá "ausente" al estudiante que no obtenga calificación en al menos una (1) instancia evaluativa parcial o sus correspondientes recuperatorios.

b) Evaluación formativa:

Esta evaluación se desarrollará a lo largo de toda la cursada. Acompañará las relatorías, las actividades de resolución de problemas de cada núcleo, y se implementará por medio de la observación y el análisis del docente a partir de instrumentos de recolección de información, la presentación de informes y la autoevaluación de los estudiantes.

Las evaluaciones sumativa, formativa y la presentación del portafolio de campo habilitarán para acceder a la Evaluación final.

c) Evaluación final:

Se realizará una instancia final de evaluación teórico/práctica que abarcará la totalidad de los temas de la asignatura en los llamados correspondientes. El examen final se aprueba con 4 sobre 10. Es decir, Calificación "reprobado": signo de calificación de 1 a 3. Calificación "aprobado": signo de calificación de 4 a 10.

La nota final de la Unidad de Aprendizaje será la que se obtenga en la evaluación final.

8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

El Profesor Titular es responsable de la coordinación de la Asignatura, el conocimiento del programa, contenido y evaluaciones por parte de docentes y estudiantes. Deberá confeccionar y coordinar la realización de las instancias de evaluación junto a los Docentes Adjuntos y JTP. Coordinará las reuniones de equipo docente con fines académicos, de intervención pedagógica y promoción de capacitación permanente.

Los Profesores Adjuntos serán responsables de la coordinación de las diferentes comisiones de estudiantes. Serán responsables de la confección y corrección junto al Docente Titular de las preguntas de evaluación en las diferentes instancias.

Los Jefes de Trabajos Prácticos (JTP) serán encargados directos de cada una de las clases durante los días de cursada. Promoverán el uso de Guías de Trabajos Prácticos en cada una de las clases correspondientes, evitando la tendencia de teorizar en un ámbito de práctica y que requiere de un estudiante activo y participativo. Será responsable además de la confección de preguntas para cada una de las instancias de evaluación.

Los Ayudantes Graduados serán los responsables directos del dictado de clases, colaboración en la confección de cada Guía de Trabajo Práctico junto con los JTP.

Las clases serán impartidas por parejas docentes, combinando aquellos las diversas disciplinas de los integrantes del equipo docente.

Las distintas esferas de acción, relativas a docencia, extensión e investigación se realizarán a partir de la premisa de la construcción colectiva, la cual permitirá conformar un equipo de trabajo que sea capaz de integrar las acciones de docencia, investigación y extensión, que cuente con una organización altamente participativa, que pueda enseñar desde su propia experiencia colectiva y que sea baluarte fundamental en el cumplimiento de la misión institucional de la Escuela Superior de Medicina. A tales fines se conformarán ejes de trabajo, los cuales serán coordinados por docentes con dedicación mayor que simple, para el cumplimiento de los siguientes objetivos:

Docencia:

- Evaluar experiencia en curso (contenidos incluidos en el diseño, nuevas herramientas surgidas en el proceso, valoración de los participantes).
- Diseñar el programa correspondiente al año próximo (encuentros de 2 horas).
- Organizar capacitaciones en función de los contenidos del programa.
- Sugerir opciones de capacitación, cursos o posgrados para el crecimiento de cada integrante del equipo.

Investigación:

- Elaborar líneas posibles de investigación en función de las establecidas por la Escuela Superior de Medicina.
- Diseñar protocolos de investigación en función de las líneas definidas.
- Articular con otros actores que realicen investigaciones en la temática.
- Explorar líneas de financiamiento que permitan avanzar en el área de Investigación.

Extensión:

- Identificar escenarios posibles para la intervención.
- Articular con actores locales para evaluar viabilidad.
- Diseñar Proyectos de intervención en función de las temáticas propias de Hábitat, Ecología y Salud.
- Articular con actores vinculados a la temática.

Organización:



- Garantizar herramientas para el desarrollo de los encuentros.
- Diseñar orden del día y actas de acuerdos de las reuniones de equipo.
- Coordinar los ejes de trabajo.
- Responder a los pedidos institucionales.
- Articular con autoridades y otros actores.
- Evaluar desempeño del equipo.

9. Justificación

Sobre el método de organización participativa adoptado por la asignatura:

La participación activa es una premisa fundamental en el proceso de trabajo del equipo. La asignación de tareas posibilita responsabilizarse en su cumplimiento, dividir el trabajo y generar ambiente de participación activa y efectiva. El diálogo de los consensos y disensos permite la construcción genuina del Equipo de Trabajo. El establecimiento de plazos de cumplimiento y su seguimiento formal (orden del día y control de acuerdos) posibilita avanzar organizadamente en los objetivos previamente consensuados. Las reuniones presenciales con una adecuada planificación horaria garantizarán el intercambio fluido de opiniones sobre cada uno de los puntos detallados en el Orden del Día. La dinámica de la reunión contempla control de acuerdos y desarrollo de cada punto (desarrollado por el/la/los responsables designados) con el objetivo de presentar al equipo el avance del trabajo (en función del objetivo acordado) y para que el mismo sea enriquecido con la valoración de cada miembro del equipo. Para que esto sea posible se requiere que cada uno de los puntos a desarrollar en el orden del día sea circulado con antelación. En relación con la dinámica propia de la reunión se requerirá que un integrante del equipo tome nota, poniendo énfasis en la conformación de acuerdos. Estos deben repasarse al final de la reunión consignando responsable y plazo de cumplimiento.